

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 685/2023 SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO, AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**- - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 08 OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.**- - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-II SEGUNDO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 08 ocho días del mes de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos, constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3 fracción XXV, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88 fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - - -

10377

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;- - - - -
- II.-** Lectura, discusión y aprobación del orden del día; - - - - -
- III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa

de Acuerdo de Urgente Resolución, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice destinar la aportación del 20% de Coparticipación Municipal del Programa de Obras y Acciones para el apoyo de las familias de las localidades en nuestro Municipio, afectadas por las lluvias del día 21 de julio del presente año, respecto a la cantidad total de \$3'758,047.18 (tres millones setecientos cincuenta y ocho mil cuarenta y siete pesos 18/100 moneda nacional); y - - - - -

**IV.- Clausura de la sesión. - - - - -**

**- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. - - - - -**

**- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos, les doy la bienvenida a la sesión extraordinaria de fecha 08 ocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés; como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, muy buenas tardes tengan todas y todos Ustedes; lista de asistencia: Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Juan Carlos Bustamante Barragán, Adela García de la Paz, María Elena Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán, Marcela Michel López (ausente), Adin Avshai Menchaca Sierra (ausente), Silvia Ruiz Oliva (ausente), Ricardo Márquez Rivas, María de Lourdes Barrera Razo. Informarle a este Pleno que las Regidoras

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Marcela Michel López, Silvia Ruiz Oliva y el Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra, avisaron que por motivos personales se encuentran imposibilitados e imposibilitadas para asistir a esta sesión, por lo que solicitan la justificación de su inasistencia, por lo que se les pregunta a este Pleno, si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inexistencia de las y los Regidores antes mencionados, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. E informarle que existen y están presentes **16** dieciséis munícipes, por lo cual existe quórum legal para sesionar, es cuanto Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 08 ocho de agosto del 2023 dos mil veintitrés del Ayuntamiento de Tlajomulco. - -

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto le pido al Secretario haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente:-

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

**I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; -----

**II.-** Lectura, discusión y aprobación del orden del día;- -----

**III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice destinar la aportación del 20% de Coparticipación Municipal del Programa de Obras y Acciones para el apoyo de las familias de las localidades en nuestro Municipio, de las cuales resultaron afectadas por las lluvias del día 21 de julio del presente año, respecto a la cantidad de \$3´758,047.18 (tres millones

10378

setecientos cincuenta y ocho mil cuarenta y siete pesos 18/100 moneda nacional); y -----

**IV.-** Clausura de la sesión. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto con la dispensa de la lectura de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por unanimidad** señor Presidente. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto.-----

----- **-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa de urgente resolución enlistada en el punto **III** tres del orden del día, relativa a destinar la aportación del 20% veinte por ciento de Coparticipación Municipal del Programa de Obras y Acciones para el apoyo de las familias de las localidades de nuestro Municipio, las cuales resultaron afectadas por las lluvias del día 21 de julio del presente año, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:-----

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/404/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza destinar la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

aportación del 20% de Coparticipación Municipal consistente en la cantidad de \$751,609.44 (setecientos cincuenta y un mil seiscientos nueve pesos 44/100 moneda nacional), del total del Programa de Obras y Acciones a ejecutarse en las localidades afectadas por fenómeno de origen natural de carácter hidrometeorológico consistente en Inundación Fluvial ocurrida el 21 de julio del año 2023 en nuestro Municipio, para acceder a los recursos del Fideicomiso "Fondo Estatal de Desastres Naturales" (FOEDEN), respecto a la cantidad de total de \$3'758,047.18 (tres millones setecientos cincuenta y ocho mil cuarenta y siete pesos 18/100 moneda nacional).-----

**SEGUNDO.**- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Tesorera Municipal para que destine, ejerza y en su caso, transfiera el monto equivalente al 20% por ciento para el Programa de Obras y Acciones dictaminado por el Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, mediante su oficio UEPCB/DG-3473/DES-0158/2023, consistente en la cantidad de \$751,609.44 (setecientos cincuenta y un mil seiscientos nueve pesos 44/100 moneda nacional), con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2023, recursos que serán destinados en su totalidad, en términos de los puntos 18, 19, 20 y 22 de las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 22 de marzo del año 2018.-----

**TERCERO.** - El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Tesorera Municipal, y a la Dirección General de Protección Ciudadana, en sus respectivos ámbitos de competencia, para que lleve a cabo los procedimientos, trámites, transferencias, registros, informes comprobaciones y demás actos necesarios para el debido cumplimiento del presente punto de acuerdo.-----

**CUARTO.**- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza para que se comprometan las participaciones del Municipio en caso de no realizar la aportación Municipal correspondiente, hasta por la cantidad de

10379

\$751,609.44 (setecientos cincuenta y un mil seiscientos nueve pesos 44/100 moneda nacional) de conformidad a la fracción III del numeral 20 de las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 22 de marzo del año 2018. - - - - -

**QUINTO.** - Notifíquese por oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - **-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, de cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente, informarle que se han agotado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos, del día 08 ocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo a todas y a todos su presencia, vamos a seguirle. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión extraordinaria siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos, de este día 08 ocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

  
**INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

  
**MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.**

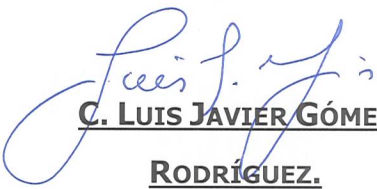
**SÍNDICO MUNICIPAL.**


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

REGIDORAS Y REGIDORES


  
C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.

  
C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.

  
C. LUIS JAVIER GÓMEZ  
RODRÍGUEZ.

  
C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA  
CRUZ.

  
C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ  
CHÁVEZ.

  
C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN  
UREÑA.

  
C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.

  
C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ  
SORIA.

  
C. JUAN CARLOS BUSTAMANTE  
BARRAGÁN.

  
C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.

  
C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

  
C. SARA ALEJANDRA ESTRADA  
GALÁN.

  
C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.

  
C. MARÍA DE LOURDES BARRERA  
RAZO.

  
LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 685 SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS".

10380

1000

STYXIO

